

Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022

Destino de las Aportaciones en que se aplica	(rubro específico)	Monto Pagado
Sueldo base al personal permanente		7,630,871.16
Materiales, útiles y equipos menores de oficina		20,000.00
Materiales y útiles de impresión y reproducción		30,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		15,000.00
Material de limpieza		21,557.18
Materiales complementarios		31,185.00
Medicinas y productos farmacéuticos		46,599.23
Combustibles, lubricantes y aditivos		964,276.85
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		271,848.13
Energía eléctrica		2,523,285.48
Servicios financieros y bancarios		174.00
Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores		106,981.64
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		228,002.18
Impuestos y derechos		1,615,203.00
TOTAL		13,504,983.85